

RESOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DUERO-DOURO POR LA QUE SE ADJUDICA EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PUNTO DE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO DE 22 KW EN C/ FRAY MARTÍN DE ROBLEDA, 6. 37521 ROBLEDA. ZAMORA.

Conforme a la Resolución del órgano de contratación entre los que se encuentran el Director General de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro, José Luis Pascual Criado con DNI 07878047H, dictada el 19/04/2022, por la que se resuelve la oferta de licitación correspondiente a la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de un SAVE (Sistema de Alimentación de Vehículo eléctrico) de 22 KW sito en C/ Fray Martín de Robleda, 6. 37521 Robleda. Salamanca.

De acuerdo con las ofertas recibidas en la licitación de la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de un SAVE (Sistema de Alimentación de Vehículo eléctrico) de 22 KW sito en C/ Fray Martín de Robleda, 6. 37521 Robleda. Salamanca, la adjudicación del servicio se ha adjudicado a su empresa Electricidad Cogur SL, siendo los criterios de adjudicación a la mejor propuesta económica presentada, después de, descartar la más ventajosa económicamente por guardar relación con la entidad contratante, adjudicándose a la siguiente más ventajosa económicamente.

En Trabanca, a 19 de abril 2022

El Director General de la AECT Duero-Douro



Fdo.: José Luis Pascual Criado